Acercamiento a la implementación de la Educación Intracultural, Intercultural y Plurilingüe (EIIP) en la Nación Uru

Delicia Escalera Salazar[1]

Carlos Esteban Callapa Flores[2]

Resumen

Buscando una Educación Intracultural, Intercultural y Plurilingüe, EIIP[3], en la Nación Uru es una aproximación a la realidad educativa en las comunidades y ayllus urus en Bolivia a través de la participación social comunitaria y la implementación de lo intra, lo inter y lo plurilingüe en las unidades educativas en el marco de la Ley 070 Avelino Siñani y Elizardo Pérez. El presente artículo se realizó en el marco del subproyecto "Investigación Acción con la Nación Uru", que implementa la Funproeib Andes en coordinación con el Consejo Educativo de la Nación Uru, el Instituto de Lengua y Cultura Uru y las comunidades y unidades educativas urus.

Los urus constituyen una nación milenaria conformada por tres pueblos en el país: Urus del lago Poopó, Chipaya e Irohito Urus, ubicados en diferentes departamentos de Oruro y La Paz. Los urus han sido los gestores y principales

1 Nacida en Inkallajta, Pocona-Cochabamba, lingüista y magister en sociolingüista. Actualmente trabaja en Funproeib Andes, Cochabamba, como coordinadora del subproyecto "Educación Superior en la Nación Uru", correo: descalera@funproeibandes.org / delivert12@gmail.com.

2 Licenciado en Lingüística Aplicada a la enseñanza de Lenguas en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y magister en Sociolingüística en el PROEIB Andes de la UMSS en Cochabamba-Bolivia. Actualmente es Coordinador general de proyectos en la Fundación para la Educación en Contextos de Multilingüismo y Pluriculturalidad (Funproeib Andes), correo: ccallapa@funproeibandes.org y carlest20@gmail.com

3 En el artículo se utilizará la sigla EIIP para referirse a Educación Intracultural, Intercultural y Plurilingüe.

impulsores para que haya unidades educativas y profesores en sus comunidades. El V Congreso Educativo de la Nación Uru ha sido el espacio para dialogar sobre sus avances, problemas y retos a futuro en su educación.

En cuanto al currículo regionalizado uru, se observa que hay distintas iniciativas en su implementación del currículo con momentos más fuertes que otros, cuales inclusive han sido apoyadas por instituciones sin fines de lucro, pero también se han presentado diversas limitantes que pasan por distintos espacios y actores educativos.

En cuanto a la participación social comunitaria, se puede afirmar que hay participación de los diferentes actores de la comunidad educativa, como los padres y las madres de familia, las organizaciones educativas, las autoridades originarias y la comunidad en general, quienes apoyan en el proceso educativo. Sin embargo, este apoyo es limitado, es decir, asistencia, de gestión y acompañamiento en el desarrollo curricular, no así en toda su dimensión, desde la planificación, hasta la evaluación de la gestión curricular. La participación de la mujer aún sigue siendo pasiva, por las diferentes obligaciones y roles que asume dentro la familia. Finalmente, el rol del Consejo Educativo de la Nación Uru (CENU) es pasivo, a causa de diversos factores que dificultan un acompañamiento de cerca con las instituciones educativas.

Palabras claves: EIIP, Nación Uru, lengua uru, participación social comunitaria y currículo regionalizado uru.

1. Aspectos contextuales y educativos en las comunidades urus

La Nación Uru está constituida por tres pueblos urus en Bolivia: Urus del Lago Poopó[4], Uru Chipaya[5], ambos ubicados en el departamento de Oruro y los Uru de Irohito en La Paz. Asimismo, se encuentran islas y asentamientos uros[6] en el lago Titicaca en Puno Perú y numerosas familias urus de Chipaya radicando al norte del país de Chile, a causa de la migración frecuente de jóvenes y familias que salen de la comunidad por temas de trabajo generalmente

4 Este pueblo está conformado por tres comunidades: Puñaca Tinta María, Vilañeque y Llapallapani.

5 El pueblo Chipaya está compuesto por cuatro ayllus: Ayparavi, Aransaya, Manasaya y Wistrullani.

6 El pueblo Uros de Puno está compuesto por: Qhapi los Uros, Qhapi Cruz Grande, Uros de Río Wily y Uros Chulluni.

al vecino país. De manera que, "el hábitat ancestral de los urus estuvo y está situado en torno al eje lacustre de la meseta altiplánica de los Andes" (Callapa, 2020). Los urus se autodenominan como *qhas qot zoñis* (hombres de los ríos y lagos), cuya cosmovisión está relacionada a las aguas, es decir, tienen una estrecha relación con la *Quta mama* (madre agua) ya que, en sus prácticas culturales, en sus saberes y conocimientos, el agua es un eje principal. (Callapa, 2020). Sin embargo, durante la historia, los urus han vivido en discriminación y en subalternización por pueblos aledaños, quienes no comprendieron a los urus por la forma de vida y cosmovisión ligada a las aguas; y estas relaciones asimétricas y discriminación aún persisten, aunque ya no en la misma medida.

En ese sentido, una de las problemáticas históricas y principales que atraviesan los urus es el tema territorial, por los constantes avasallamientos y desencuentros con los pueblos aledaños aymaras y quechuas. Los urus cuentan con una extensión territorial muy reducida e incluso aún continua las luchas por los límites territoriales y por querer conservar lo que tienen, un claro ejemplo de ello es la creación del ayllu de Ayparavi: "[…]la historia de la fundación de Ayparavi está ligada a la resistencia y lucha del pueblo Uru Chipaya por la preservación de su territorio y de su cultura, constituye un pueblo creado para sentar presencia en un espacio de avasallamiento territorial" (Escalera, 2021). Sin embargo, sin ir más lejos, el 2020 hubo avasallamiento de la comunidad aymara vecina. A este problema se suman los efectos climáticos, como las sequías, contaminaciones y otros, afectando a los espacios territoriales urus, es decir, a los lagos, ríos y al contexto territorial en la que habitan.

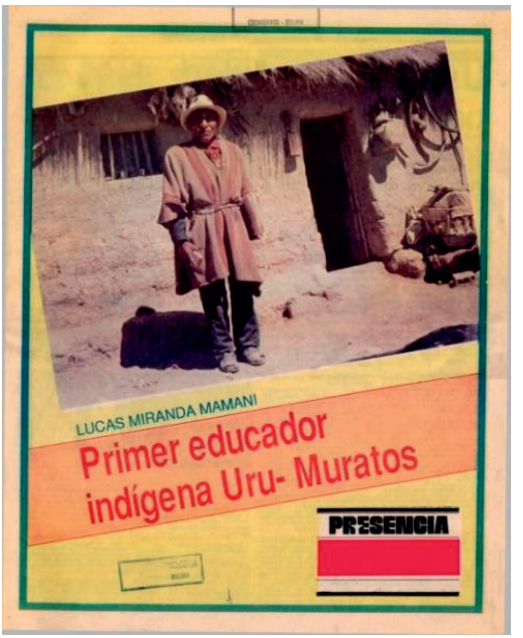
La educación es uno de los principales intereses para los urus, es por ello que han ido luchando por tener acceso a la educación, inicialmente movidos por la búsqueda de justicia y mejor situación para su pueblo, Conde, en un artículo sobre el primer maestro uru del lago Poopó, menciona que: "El indio, en la dura experiencia con los leguleyos, comprende que el saber leer y escribir es importante, ya que la misma justicia tiene "doble cara", por lo que se hace necesario la lucha por la educación" (1990). A ello se suma que no solamente era por tener una situación equitativa frente a la sociedad nacional, sino también con sus vecinos quechuas y aymaras.

En el caso de los urus del lago Poopó, la comunidad Llapallapani tuvo su primera escuela particular[7] el año 1950 de todas las poblaciones urus, la cual

7 Los padres de familia pagaban al profesor con alimentos o dinero a cambio de la educación

fue fundada con el apoyo del primer maestro uru Lucas Miranda quien impulsó la creación de varias escuelas y la lucha por la educación para los indígenas de varias comunidades en Oruro. En Llapallapani se lo recuerda como el primer líder que luchó por su pueblo, ya que él era oriundo uru-murato[8]. Por otro lado, en Irohito Urus se recuerda que la escuela se fundó el 12 de abril de 1962 y que las clases comenzaron en una casa prestada y los padres de familia construyeron un aula para el año siguiente año (Arratia, 2011). Asimismo, en Chipaya se recuerda que la unidad educativa Santa Ana de Chipaya se fundó en 1939 con el nivel primario y el colegio Urus Andino recién en 1985 con el nivel secundario (Muñoz y Lázaro, 2014), mientras que la escuela Puente Topater del ayllu de Ayparavi se crea en 1966 (Escalera, 2021).

Ilustración 1: Lucas Miranda, primer maestro uru del lago Poopó



Fuente: Periódico Presencia, 1990 [9]

que daba a sus hijos.

8 *Murato* es el denominativo que usaban para hacer referencia a los urus del sector Lago Poopó.

9 Conde, R. en Presencia Dominical 1990. En línea: http://www.bibvirtual.ucb.edu.bo:8000/etnias/digital/106000550.pdf

Actualmente las comunidades cuentan con acceso a educación pública, como se indica:

Cuadro 1: Unidades Educativas urus

N°	Pueblo	Comunidad / ayllu	Unidad Educativa	Niveles		
				Inicial	Primaria	Secundaria
1	Urus del lago Poopó	Puñaca Tinta María	Uru Murato	✓	✓	✓
2		Vilañeque	Vilañeque	✓	✓	✓
3		Llapallapani	Llapallapani	✓	✓	✓
4	Urus Chipaya	Ayparavi	Puente Topater	✓	✓	✓
5		Aransaya, Manasaya y Wistrullani	Santa Ana de Chipaya	✓	✓	
6			Urus Andino			✓
7	Irohito Urus	Irohito	Irohito	✓	✓	✓

Fuente: Elaboración propia

Las autoridades originarias actuales consideran como logros el contar con unidades educativas hasta el bachillerato; sin embargo, aún existen diversas necesidades como el mejoramiento de las infraestructuras, equipamiento, ítems para maestros, entre otros. A ello se añade la llegada de la pandemia de la Covid-19 en la gestión 2020 al país, cual trajo consigo diversas problemáticas para los urus, como para otros pueblos indígenas, y su situación empeoró de forma sustancial, siendo que las familias han sufrido por escasez de alimento principalmente y la falta de trabajo. Incluso, las autoridades originarias, padres de familia y plantel docente de las unidades educativas tuvieron que dar respuestas a las diversas desigualdades que surgían en cuanto a la continuidad educativa durante esta etapa. La falta de acceso a internet, de equipamiento, dificultad de los maestros para el ingreso a las comunidades y otros fueron factores que dificultaron continuar con las actividades formativas, es así que, en muchas de las comunidades se realizaron cartillas educativas, apoyo con las radios comunitarias y apoyo de las juntas escolares para dar continuidad a las clases; sin embargo, el tema económico y alimenticio pesó más que lo educativo. Tanto así, que muchos jóvenes y niños dejaron la educación por el trabajo, quienes

ayudaban a las familias con el sustento económico[10]. Un ejemplo de ello es el caso de la estudiante Vanesa Huanaco:

En cuanto a mis estudios, yo estaba pasando clases virtuales por WhatsApp, pero tenía que ayudar a mi papá en su trabajo para así comprar crédito y pasar clases virtuales, pero mis otros hermanos no estudiaron por falta de dinero y de un celular; solo yo pasé clases virtuales porque era mi último año, por eso mis hermanos y padres me apoyaron económicamente a mí y yo seguí con mis estudios. (Escalera Salazar & Callapa Flores, 2020)

Este es un ejemplo que se ha presentado en varias comunidades urus, donde la pandemia significó la paralización de actividades o una continuidad constantemente interrumpida; pero las autoridades comunales se organizaron para apoyar y dar continuidad a la educación y responder a las necesidades para coadyuvar el avance curricular. Actualmente, las unidades educativas han retomado actividades, pero bajo la sombra de una relativa emergencia sanitaria.

1.1. Apoyo de la Funproeib Andes para impulsar la aplicación de la Ley 070 con los urus

La Funproeib Andes ha tenido un acercamiento con los urus desde el 2011 y se sigue trabajando con esta población a la fecha, pero ha habido periodos con mayor actividad que otros, pasando por etapas en que se apoyaba en algunas investigaciones y actividades concretas, varias de ellas relacionados con la ley 070, entre el 2011 y 2015; y con mayor énfasis entre el 2016 y 2020; sin embargo, es necesario mencionar que líderes urus de Chipaya y de Irohito ingresaron al programa de Liderazgos Indígenas, que incluía la formación a nivel técnico medio a gente proveniente de pueblos indígenas de tierras altas y bajas en Bolivia.

Se puede identificar tres momentos en el trabajo con los urus: el inicial con un primer acercamiento, la primera etapa desde el apoyo a actividades y a

10 Ante esta necesidad inmediata de los jóvenes urus en tiempos de cuarentena, la Funproeib Andes, desde el proyecto "Investigación Acción con la Nación Uru", apoyó con el Programa de Apoyo a Educación a Distancia, con la recarga de crédito a los estudiantes de las comunidades urus del lago Poopó, con la elaboración de microprogramas educativos sobre saberes y conocimientos y su difusión por radios comunitarias y públicas y WhatsApp a todas las comunidades urus en Bolivia. Asimismo, con el Apoyo de Seguridad Alimentaria a los pueblos urus en Bolivia y Perú.

investigaciones desde el marco de apoyo a los CEPOS y el momento actual con la implementación de un proyecto concreto para la Nación Uru.

a) Autodiagnóstico comunal en Irohito Urus: Trabajo realizado en Irohito el 2011, en coordinación con el Consejo Educativo de la Nación Uru (CENU), con la participación de técnicos locales y universitarios, que dio pie a la publicación del libro: Situación cultural, educativa y lingüística del pueblo Uru Irohito (Arratia, 2012), cual reflejó aspectos culturales y lingüísticos e incluyó una propuesta de revitalización lingüística.

b) Desde el proyecto de apoyo al Fortalecimiento de los CEPOs: se apoyó entre 2013 y 2017 en la sistematización de saberes y conocimientos ancestrales, monografías comunales, encuentros socioeducativos y orgánicos, revitalización lingüística y cultural, cuyos productos se plasmaron en libros y audiovisuales devueltos a los comunarios mediante el Consejo Educativo de la Nación Uru y difundidos a nivel nacional. Estas acciones abarcaron a varias comunidades urus en actividades concretas y se focalizó en Irohito Urus y Puñaca Tinta María del lago Poopó entre el 2016 y 2017.

c) Investigación acción con la Nación Uru: Fue el primer proyecto específico para este pueblo, donde se trabajó en tres líneas: 1) la investigación en saberes y conocimientos y capacitación a técnicos urus; 2) monografías comunales para (re)construir desde una mirada interna y específica de una comunidad y su actualidad; 3) revitalización cultural y lingüística. (Callapa, 2022)

2. El encuentro, la reflexión, el debate y el dialogo: Metodología de construcción del artículo

El IV Congreso del Consejo Educativo de la Nación Uru del 2021 y sus precongresos en cada sector fueron los principales sustentos para la elaboración de este artículo. Asimismo, la revisiones documentales y entrevistas complementarias a través de las consultas telefónicas.

Se realizaron tres precongresos educativos, uno por cada pueblo con la presencia y participación de autoridades originarias, educativas, Concejos Social comunitario en Educación o juntas escolares, gobiernos estudiantiles y organizaciones urus (CENU e ILCU), quienes trabajaron en mesas de: 1)

Incidencia en políticas educativas, culturales y lingüísticas; 2) Participación social comunitaria en educación; 3) Territorio y *suma qamś*; 4) Participación de la mujer; 5) Incidencia de factores externos (pandemia, cambio climático); 6) Currículo regionalizado (elaboración de planes y programas, implementación, elaboración y publicación y uso de materiales, acciones de Revitalización Cultural y Lingüístico y 7) Comunicación y difusión. Se hizo una sistematización en cada lugar en miras al Congreso[11].

El IV Congreso Consejo Educativo de la Nación Uru se realizó el 18 y 19 de noviembre de 2022, con la participación de las delegaciones de los pueblos con derecho a voz y voto e instituciones tanto públicas como privadas. Este fue un escenario de reflexión, análisis, diálogo, debate y propuestas, cuales fueron recogidas, sistematizadas y devueltas al Consejo Educativo Uru.

3. Revisión de la normativa 070: EIIP y participación social

Se tomarán las definiciones sobre Educación Intracultural, Intercultural y Plurilingüe y de Participación Social de la Ley 070 Avelino Siñani y Elizardo Pérez y documentos oficiales por la naturaleza del artículo y por su vigencia actual.

La ley de educación Avelino Siñani y Elizardo Pérez, N° 070/2010–2011, fue promulgada el 20 de diciembre de 2010 en La Paz, cuya antecesora fue la ley de Reforma Educativa 1565 que entre sus puntos presentaba una Educación Intercultural Bilingüe. La normativa vigente se caracteriza por su postulado y perspectiva intracultural, intercultural y plurilingüe de la educación cual está incluido en el capítulo II sobre las bases, fines y objetivos de la educación, al respecto se indica:

8. Es intracultural, intercultural y plurilingüe en todo el sistema educativo. Desde el potenciamiento de los saberes y conocimientos e idiomas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, las comunidades interculturales y afrobolivianas, promueve la interrelación y convivencia en igualdad de oportunidades para todas y todos a través de la valoración y el respeto recíproco entre culturas.

Con respecto a las tres características principales, se las presenta de la siguiente manera:

11 Los autores agradecen a Sara Cruz por su colaboración y apoyo a la institución en la realización de los precongresos y el congreso.

La intraculturalidad es un conjunto de creencias, valores de formas de vida, de entender la naturaleza, el cosmos, la comunidad y entenderse a sí mismo como individuo, permitiendo que la comunidad trascienda en el tiempo y el espacio, creando y recreando sus concepciones de vida.

La interculturalidad es "El desarrollo de la interrelación e interacción de conocimientos, saberes, ciencia y tecnología propios de cada cultura con otras culturas, que fortalece la identidad propia y la interacción en igualdad de condiciones entre todas las culturas del Estado Plurinacional con las del resto del mundo. Se promueven prácticas de interacción entre diferentes pueblos y culturas desarrollando actitudes de valoración, convivencia y diálogo entre distintas visiones del mundo para proyectar y universalizar la sabiduría propia.

La educación plurilingüe garantiza y propicia el aprendizaje de una lengua originaria para todos las y los bolivianos, permitiendo el diálogo y comunicación intercultural entre las diferentes lenguas y concretizando el carácter Plurinacional del Estado Boliviano. Promueve el desarrollo de todas las lenguas existentes en las diferentes Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos, en oposición a una educación opresora, racista, discriminadora y elitista occidental. (Ministerio de Educación, 2016)

Desde estas perspectivas, la ley enmarca que desde la intraculturalidad se promueva los aspectos propios de las culturas desde sus espiritualidades, la relación con su contexto desde lo colectivo y lo individual, para que pueda incluirse en la educación. Por otro lado, la interculturalidad desde un punto de partida del encuentro. Asimismo, tomando en cuenta los idiomas de los distintos pueblos indígenas en el país.

Con respecto a la participación social, estaba presente en la Reforma Educativa de 1994, ley 1565, cuyo antecedente eran las juntas de auxilio escolar[12]. La junta escolar dio mayor cobertura a la participación en la gestión escolar de los padres de familia (Arteaga, 2019). Asimismo, tenían funciones para realizar gestiones ante las diferentes autoridades educativas para el mejoramiento

12 Las Juntas de Auxilio Escolar tuvieron por objeto cooperar al desarrollo de la educación popular, con el cumplimiento de las obligaciones escolares dentro de la jurisdicción, aumentando la asistencia escolar de los alumnos y el mejoramiento material de las escuelas (1936). En línea: (https://www.derechoteca.com/gacetabolivia/decreto-supremo-17-09-1936-3-del-17-septiembre-1936/).

de las infraestructuras de las escuelas y el derecho a opinar, participando en las reuniones, tomando decisiones junto con la comunidad educativa. Cabe mencionar que la ley 1565 impulsó la creación de los Consejos Educativos de los Pueblos Originarios (CEPO) del año 1994, como parte de las organizaciones indígenas, pero con trabajo centrado en el aspecto educativo para tratar temas de interculturalidad, bilingüismo, participación social indígena en la educación y formular políticas desde los pueblos indígenas (Machaca, 2009). Al principio solamente se crearon consejos de los pueblos quechuas, aymara, guaraní y el Consejo Educativo Amazónico Multiétnico. A la fecha son 12 de las que forma parte el actual Consejo Educativo de la Nación Uru; sin embargo, en los últimos años estas organizaciones se han visto disminuidas en sus acciones por distintas limitantes, desde lo económico, político, la generación de nuevos liderazgos indígenas en educación, la incorporación de muchos de sus técnicos al Estado, entre otros, lo cual representa una preocupación por el rol activo y protagónico que tuvieron en su momento en la propuesta y labor educativa. Su fortalecimiento hubiera incidido en la implementación de las políticas que la coyuntura brindó, actualmente, su rearticulación brindaría la retoma de la propuesta educativa desde una visión indígena (Callapa, 2021).

La Ley 070 Avelino Siñani-Elizardo Pérez (2010) indica sobre la participación social: "reconoce y garantiza la participación comunitaria, de madres y padres de familia en el sistema educativo, mediante organismos representativos en todos los niveles del Estado. En las naciones y pueblos indígenas, originario, campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas de acuerdo a sus normas y procedimientos propios" (Art. 2). Asimismo, en su artículo 3, inciso 2, sostiene que "la educación es comunitaria, democrática, participativa y de consensos en la toma de decisiones sobre políticas educativas, reafirmando la unidad en la diversidad".

4. Revisión de los resultados de los pre congresos y el congreso educativo de los Urus

4.1. La EIIP y el currículo regionalizado en las comunidades urus

En el Sistema Educativo Plurinacional bajo el Modelo Sociocomunitario Productivo se encuentra implementando del Currículo Base cual tiene que

armonizarse con el Currículo Regionalizado Uru (C.R.U.)[13], aprobado por Resolución Ministerial N.º 578/2013[14].

Los insumos de esta sección han sido extraídos estrictamente de los Precongresos educativos en Irohito Urus, Chipaya y del Lago Poopó y Congreso Educativo de la Nación Uru, realizados el 2021. Para su organización y presentación se ha clasificado en torno a: a) Elaboración planes y programas; b) Implementación de planes y programas; c) Elaboración, publicación y uso de materiales educativos; y d) Acciones para la revitalización, vitalización y fortalecimiento del idioma uru; cada uno de los temas tomados de los talleres en cada una de las poblaciones.

a) Elaboración planes y programas

Cuadro 2: Planes y programas en las tres poblaciones urus

Población	Logros	Dificultades	Qué falta hacer
Lago Poopó	• C.R.U.	• No se cuenta con planes y programas específicos por nivel y grado de escolaridad. • No se tiene el currículo diversificado por pueblo.	• Dosificación de los contenidos temáticos por nivel y grado de escolaridad mediante talleres y complementación de temas.
Irohito Urus	• C.R.U. • Algunos maestros tienen un currículo diversificado (Planes de aula con contenidos locales)	• No existen planes y programas de C.R.U. para el nivel secundario. • Ausencia de temáticas en C.R.U. • No se tiene C.R.U. por nivel ni grado de escolaridad	• Elaborar planes y programas por nivel y especialidad. • Desarrollar investigaciones de conocimientos y saberes urus. • Revisión a detalle del (C.R.U.)
Chipaya	C.R.U.	Hay recelo de transmitir los saberes de la cultura uru y falta retribución económica a los sabios por brindar información.	Falta profundizar los contenidos curriculares regionalizados en base a los saberes y conocimientos de la Nación Uru.

13 A lo largo del artículo se recurrirá a C.R.U. para hacer referencia a Currículo Regionalizado Uru.

14 Currículo regionalizado uru: https://www.minedu.gob.bo/files/publicaciones/upiip/CR_URU_2017.pdf

Se considera un logro tener un C.R.U. en las tres poblaciones, pero solamente algunos profesores en Irohito Urus lograron llegar a un currículo diversificado y esa ausencia se hace notar en los otros sectores, cual se refleja en la falta de planes y programas para cada uno de los niveles, haciendo un énfasis en secundaria, y es ahí donde se reconoce que hace falta trabajar en las tres poblaciones, tanto desde los niveles inicial, primario y secundario; se hace alusión al trabajo que se necesita en los contenidos, tanto en su dosificación y en la continuidad de profundización.

b) Implementación de planes y programas

Cuadro 3: Implementación de planes y programas en las tres poblaciones urus

Población	Logros	Dificultades	Qué falta hacer
Lago Poopó	• Los contenidos incluidos en los tres niveles de educación escolarizada son generales.	• Migración de estudiantes en busca de empleo porque el Lago ha desaparecido, mismo que era su forma de subsistencia como pueblo. • Deserción escolar, a causa de escases de recursos económicos y de la migración familiar. • Los maestros implementan más el Currículo Base porque tiene mayor peso desde el Min. de Educación.	• Gestionar normativas especiales para contar con docentes, sin tomar en cuenta el número de estudiantes, sino la característica del Pueblo Uru y la prioridad de rescatar la lengua. • Entregar la versión digital del C.R.U. a los nuevos profesores, porque cada año varios cambian. • Gestionar inamovilidad de docentes capacitados. • Capacitación permanente a profesores y padres de familia en implementación de contenidos regionalizados.
Irohito Urus	• Desde el 2018-2019 se implementa currículo diversificado.	• El 2020-21 no se implementó el C.R.U. por la pandemia, pero se está retomado de apoco. • Solo se prioriza el currículo base. • Cambio drástico de programa.	• Compromiso y voluntad con la cultura. • Participación de sabios de la comunidad. • Participación activa de los estudiantes. • Analizar las situaciones familiares económicas (microemprendimientos).

Chipaya	• Inicial • Primaria • Secundaria		• Socializar y concretar los planes y programas por ciclo y grado de escolaridad. • Dosificar contenidos de acuerdo a ciclo y grado escolar.

En complementación con la sección anterior, se advierte que la implementación del C.R.U. es parcial con tendencia a dar prioridad al currículo base y se han detenido los avances que se tenían por factores externos, tanto por los problemas socioambientales y económicos en las comunidades del Lago Poopó y la presencia de la Covid 19, pero llama la atención de no nombrarse ninguno en Chipaya; no obstante, en esta población entre las propuestas a realizar sigue figurando un trabajo más de cerca en planes y programas, pero en las poblaciones del lago Poopó surgen las voces referidas al rol docente, quienes implementan el modelo educativo, que van desde su disponibilidad en las unidades educativas con las características poblacionales urus, el problema recurrente de los cambios, puesto que los docentes se capacitan, pero van cambiando cada año o determinado tiempo, lo cual sigue develando la necesidad de contar con profesores urus de cada sector, dado que gran parte de los docentes urus en ejercicio son chipayas, lo cual tampoco significa que trabajen en sus comunidades y menos en las otras poblaciones urus. Otro trabajo pendiente recae en la participación social en la educación que será abordado más adelante.

c) Elaboración, publicación y uso de materiales educativos

Cuadro 3: Elaboración y uso de materiales educativos en las tres poblaciones urus

Población	Logros	Dificultades	Qué falta hacer
Lago Poopó	• Existen algunos textos y cartillas. • Diccionario de la lengua uru. • Alfabeto de la lengua Uru (banner). • Cuadros didácticos.	• Dificultad en el aprendizaje de la pronunciación de la lengua uru. • No hay implementación continua en los materiales. • Falta texto dosificador de contenidos de la cultura y lengua uru por cada nivel y grado de escolaridad.	• Gestionar la impresión de materiales didácticos y de textualización de aula como banners.

Irohito Urus	• Diccionario uru uchumataqo. • Textos de saberes y conocimientos. • Materiales digitales, cuñas radiales y audiovisuales con contenido de lengua y cultura Uru.	• Falta socializar los textos de la cultura uru que existen.	• Juegos para niños pequeños en lengua y con contenidos de la cultura Uru: Rompecabezas de figuras, del cuerpo humano, frutas juegos de ajedrez, legos, cartas.
Chipaya	• Existen textos informativos.	• Los textos son generales, no existen para cada año de escolaridad.	• Elaborar textos de aula en base el C.R.U. por cada curso y materia. • Elaborar materiales didácticos y gestionar recursos para publicar.

Los pobladores urus comparten en distintas instancias que la falta de materiales educativos es una de las recurrentes excusas de profesores para no implementar el C.R.U; sin embargo, en los últimos años se han realizado esfuerzos desde distintos actores para contar con mayor material en cuanto a libros, cartillas, diccionarios u otros materiales en distintos formatos referidos a la cultura y lengua, pero aún sigue siendo un reto y responsabilidad su implementación desde los distintos actores educativos. Los retos consisten en su mayor diversificación y especialización para su uso escolar.

d) Acciones para la revitalización, vitalización y fortalecimiento del idioma uru.

Cuadro 4: Aspectos referidos a la revitalización y fortalecimiento de la lengua uru

Población	Logros	Dificultades	Qué falta hacer
Lago Poopó	• Infraestructura y personal educativo en Llapallapani. • Implementación de lengua uru en Puñaca Tinta María y textualización. • Pequeñas acciones apoyadas por ONGs. • Hay 1 maestro hablante en secundaria en Llapallapani. • Recuperación de la vestimenta originaria. • Mantenimiento de las artesanías especialmente en las ferias educativas y culturales.	• Se dejó de hablar el uru en la familia y la comunidad. • Las familias y las comunidades no están conscientes de la importancia de mantener la lengua y cultura uru. • Los padres de familia no apoyan. • No se practica la lengua uru y por la pandemia no se hizo seguimiento. • No hay predisposición para enseñar el uru. • El contexto que rodea a las comunidades no es uru y es difícil mantener la lengua por la presión de fuera.	• Trabajar nidos bilingües en Vilañeque, Puñaca y Llapallapani. • Concientizar sobre la importancia de la revitalización de la lengua y cultura uru a la familia y comunidad e incentivar actividades que promuevan su valoración. • Cursos de enseñanza de la lengua. • Capacitar a los profesores de las U.E. en el manejo de la lengua uru. • Formar grupos de promotores comunitarios de lengua y cultura uru. • Comunicadores comunales. • Convenio con la radio municipal para poner programas que promueva la identidad cultural uru. • Gestionar un Ítem especial para la enseñanza de la lengua uru en la escuela, el caso de Poopó es especial. • Generar actividades alternativas que incluyan a toda la comunidad y tengan recompensas emocionales. • Generar actividades culturales en las comunidades con la escuela.

Irohito Urus	• Actividades: Tarde de talentos, concurso de dibujo y pintura, danza de balseras, artesanías y ferias educativas. • Gastronomía uru. • Participación en concursos, actos cívicos, exposiciones y eventos deportivos. • Confección de ropa tradicional uru.		• Coordinación del CENU y autoridades originarias para gestionar apoyos. • Horarios para la lengua. • Infraestructura. • Promoción de turismo. • Textualización del ambiente escolar • Motivación • Olimpiadas deportivas de la Nación Uru con deportes como: lanzamiento de honda, trenzado de totora o paja, pelado de quinua y concurso de remar.
Chipaya	• Trabajo técnico de maestros y autoridades con el ILCU. • Existe Centro PAN en Aypa-ravi.	• Falta voluntad de las autoridades para trabajar este tema. • Falta un vocabulario pedagógico. • El nido bilingüe no tiene mucho apoyo.	• Congresos educativos y encuentros culturales en todos los ámbitos. • Hacer gestión ante el Min. de Educación, GAIOC y ONGs. • Elaborar un vocabulario pedagógico de forma participativa con el ILCU. • Mayor apoyo para el Nido bilingüe.

Para referirnos a una educación con carácter plurilingüe, la lengua uru con distinta vitalidad en cada población y su rol en la escuela. En el caso de Irohito y el lago Poopó se encuentran en situación de revitalización de la lengua uru y se manifestaron distintos avances, muchos desde el aspecto directamente lingüístico y otros desde aspectos culturales donde la lengua ha tenido un rol en su realización. Sin embargo, desde el lago Poopó se visibilizan aspectos que deben tomarse en cuenta para proseguir, las que están relacionadas con factores externos y educativos, acá llama la atención el rol de la familia y la comunidad, cual enfrenta este proceso casi desde cero y con casi ningún hablante del uru que viva en las poblaciones, con momentos con altas y bajas en sus motivaciones, pero donde inevitablemente el peso del contexto es fuerte, refiriéndonos a comunidades con serios problemas económicos, medioambientales y

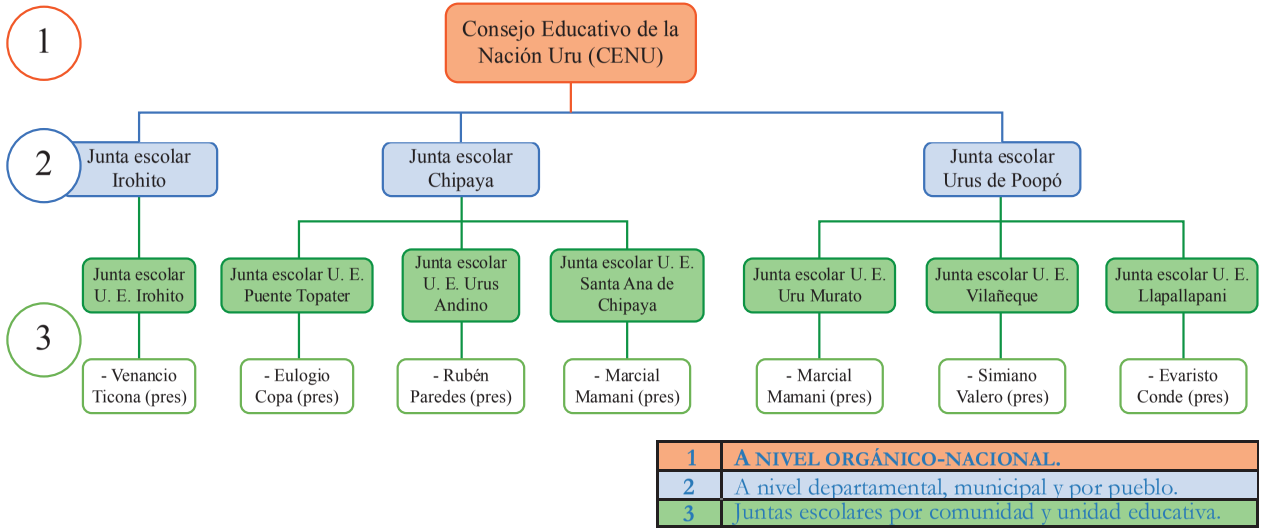
territoriales, donde el interés de las personas se aboca más a las necesidades primordiales de las familias; caso distinto al de Irohito con una relativa mejor situación. Pese a ello, los retos para proseguir con una revitalización plasmados pasan por la sensibilización familiar y comunal y por acciones concretas como los nidos bilingües, promovidos por el Estado, cursos y capacitaciones, generar espacios de fortalecimiento cultural y aprendizaje de la lengua; y en el caso de Irohito por proseguir con las actividades y con otras que complementen o estén relacionadas.

El caso de Chipaya es distinto al anterior, puesto que su situación sociolingüística muestra a su comunidad con su lengua vulnerable, pero en mayor vitalidad al de los otros contextos urus, en este sector se hace notar el trabajo de distintos actores y es preciso el fortalecimiento, pero advierten que se necesita el apoyo de la parte orgánica, al nido bilingüe y la necesidad de un diccionario pedagógico que apoye las labores educativas. Asimismo, sus retos van relacionados a llenar estos vacíos mencionados, pero haciendo alusión al encuentro interno y a la gestión que se pueda hacer desde su propio Gobierno Autónomo Indígena Originario Campesino e instancias públicas desde el Ministerio de Educación u otras instituciones no gubernamentales.

4.2. Participación social comunitaria en la educación y de la mujer

La participación social comunitaria en la educación en la nación Uru se ha dado desde la representación orgánica del Consejo Educativo de la Nación Uru (CENU) a nivel pueblo, mientras que a nivel comunal se realiza a través de los Consejos Educativos Consejos Educativos Social Comunitarios o como aún se las llama en las comunidades “Juntas Escolares”, que representan a nivel departamental, municipal y por pueblo. Tal como se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 1: Junta escolar por unidad educativa uru, gestión 2022



Fuente: elaboración propia, 2022.

- El Consejo Educativo de la Nación Uru CENU

En cuanto al funcionamiento del CENU también se han detectado algunas problemáticas para que ejerza el rol de las funciones atribuidas a esta organización, cuyas problemáticas son: falta de atención a todas las comunidades y unidades educativas urus[15], falta coordinación entre el CENU y las Juntas Escolares y Consejos educativos Social Comunitarios, también falta de coordinación con las autoridades originarias de las comunidades. Estás problemáticas también se originan porque el directorio del CENU no cuenta con presupuesto propio para la realización de coordinaciones, ni de seguimiento a las actividades nacionales, ni comunales.

A esto se suma al no contar con un ambiente propio, ya que tienen que alquilar una oficina, tratar de cubrir ese alquiler con apoyo de instituciones, con aportes propios del directorio, entre otros. Asimismo, costearse en los viajes a las comunidades para las coordinaciones, y se necesita aún más de recursos económicos para la realización de actividades educativos. Para ello, en el IV Congreso Educativo Uru, 2021, se manifestaron las siguientes soluciones posibles. Gestionar apoyo de diferentes instituciones para la realización de talleres y cursos que generen ingresos al CENU, incluir en el reglamento del CENU el aporte de las comunidades urus y de las autoridades nacionales y departamentales urus en contribución del CENU. También, el CENU debe poner en práctica el *muyu* para visitar a los tres pueblos de forma permanente.

- Las funciones de las juntas escolares

La elección de las juntas escolares en las comunidades urus se realizan de acuerdo con sus usos y costumbres. En la mayoría de los casos, las autoridades son elegidas por ternas, es decir, en una lista de tres nombres para las tres gestiones próximas. Este cargo es el inicio del servicio a la comunidad y así luego van asumiendo los demás cargos comunales; aunque cabe mencionar que no es necesario que los elegidos tengan hijos en la escuela o en el colegio.

15 La Nación Uru está en un territorio discontinuo, por ejemplo, la comunidad de Irohito Urus está ubicada en el Municipio de Jesús de Machaca en La Paz, Chipaya es la 3era sección de la provincia de Sabaya en el departamento de Oruro, mientras que Puñaca Tinta María en el municipio de Poopó, Vilañeque en el municipio de Challapata y Llapallapani en el municipio de Huari en Oruro.

La educación al ser social y comunitaria, desde la Ley 070, las funciones de las juntas escolares y la comunidad educativa en general son: ver las necesidades particulares de cada establecimiento educativo y realizar gestiones en las instancias correspondientes para que sean atendidas estas necesidades y de esa manera desarrollarse el avance curricular lo más óptimo posible.

La primera función es recabar las inscripciones de los estudiantes, ellos son los directos responsables para que pueda aumentar la estadística de los estudiantes, van en busca de estudiantes. Luego ya iniciado, también ellos gestionan, en coordinación con el director, el caso de ítems, alimentación o desayuno escolar y también se encargan del preparado del desayuno y almuerzo escolar en toda la gestión. (director de la U.E. Puente Topater, 08.06.2022)

Ellos gestionan, juntamente con las autoridades las necesidades que tiene la unidad educativa. Ahora gestionan, por ejemplo, no tenemos ambiente, están gestionando sobre las aulas, sobre la cancha deportiva, para la unidad educativa, si algún material está faltando nosotros damos parte a ellos, y ellos están gestionan con el municipio, con alguna institución, consiguen de alguna manera el apoyo para la U.E. (director de la U.E. Vilañeque, 08.06.2022)

La participación de las juntas escolares se realiza antes del inicio escolar, desde la inscripción de los estudiantes, durante el desarrollo de la gestión, participar en las reuniones concernientes al tema educativo, que generalmente lo realizan los días lunes al comienzo de la semana escolar, asimismo, en la toma de decisiones para un mejor desarrollo curricular y hasta extracurricular, siempre, en coordinación con la/el director del establecimiento y también con las autoridades originarias.

- *Participación y organización de los estudiantes a través de los gobiernos estudiantiles*

La participación estudiantil está representada por el frente del gobierno estudiantil, donde realizan actividades de acuerdo a sus propuestas y atención a demandas y necesidades que son compartidas a la junta escolar y a dirección. De acuerdo al Órgano Electoral Plurinacional (OEP) los estudiantes también deben estar organizados por los gobiernos estudiantiles como un espacio de participación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes para hacer ejercer sus derechos y responsabilidades, cuya organización está acreditado por la corte electoral en todo el país (Órgano Electoral Plurinacional, (OEP), 2019). La

elección se la realiza democráticamente, basada principalmente en el ejercicio de la libertad, igualdad y respeto a la diversidad.

Los estudiantes están organizados como el centro de estudiantes. El gobierno estudiantil realiza las elecciones democráticamente. De alguna manera, ellos también gestionan de acuerdo a las necesidades, ellos tienen una asesora que les guía, entonces, igual van gestionando, juntamente dan a conocer a la junta escolar y a la dirección y mediante ellos consiguen también algunos apoyos. (director de la U.E. Vilañeque, 08.06.2022)

Esta el gobierno estudiantil, tanto en primaria como en secundaria, acreditado por la corte electoral de Oruro. Cada año mediante voto se elige. Hacen varias actividades culturales, deportivos, cuidado del medio ambiente, solicitan algunos talleres, esas actividades más que todo. (director de la U.E. Llapallapani, 08.06.2022)

Hay el gobierno estudiantil, tienen actividades, por ejemplo, en apoyo a las actividades extracurriculares, como las excursiones, delegaciones, o algún equipamiento que falte, por ejemplo, este año por ejemplo han proyectado tener el mástil, hacen recaudaciones con ventas, en algunos eventos realizan rifas, así hacen. (director de la U.E. Puente Topater, 08.06.2022)

Entonces, la organización del gobierno estudiantil permite a los estudiantes participar, es decir, son portavoces de los estudiantes en general, y de decisión, con el fin de mejorar las condiciones de educación de acuerdo a las necesidades en cada contexto. En ese sentido, en las Unidades Educativas Urus, se cuenta con este espacio y organización, como se vio en los testimonios anteriores.

- *Participación de la comunidad*

En las comunidades urus, la escuela es parte de la comunidad, por tanto, también las autoridades originarias tienen una corresponsabilidad compartida para que la unidad educativa tenga un buen funcionamiento y cuyas necesidades sean atendidas.

Las autoridades de la comunidad (de Ayparavi) participan y apoyan en la parte de gestión, también en los trabajos comunitarios, por ejemplo, en la limpieza, también se ha hecho muralla, con contraparte de la comunidad, a la cabeza de las autoridades originarias, se ha llevado adelante, ya se ha amurallado el patio de la escuela. También en cuanto al desayuno y almuerzo escolar, las

autoridades originarias, con la junta escolar gestionan en la GAIOC y hacen comisiones en Oruro para la compra, y para traer los productos, así es. (director de la U.E. Puente Topater, 08.06.2022)

En caso de participación de la comunidad como trabajos comunitarios no tenemos, porque los padres de familia están abocados en su trabajo, no tienen mucho de qué sustentarse aquí las familias, entonces se abocan más que todo en sus trabajos, a veces realizamos limpiezas generales de la población en forma conjunta. (director de la U.E. Vilañeque, 08.06.2022)

El año pasado he trabajado en el atrio, he tenido una mala experiencia, se ha convocado a los papás para realizar un trabajo comunitario, donde no han asistido, solamente don Rufino estaba ahí, también acompañaba don Pablo, de esa manera un poco es negativo el apoyo de los papás, en el trabajo comunitario, para trabajar en beneficio de la Unidad Educativa. Entonces, en cuanto al apoyo a sus hijos también existe muy poco, es reducido el apoyo, hay algunos que apoyan, pero en su mayoría no apoyan, es que hay bastante debilidad en la economía, tienen limitaciones para atender a sus hijos. Entonces, por esa razón también ha surgido este año realizar una solicitud al Ministerio de Educación sobre las mochilas escolares y hemos logrado, hemos entregado a los estudiantes con el material que necesitan ellos. (director de la U.E. Uru Murato, 08.06.2022)

Los padres de familia y la comunidad participan en las reuniones, aniversarios, festividades, trabajos comunales gestionadas por la unidad educativa, está última, específicamente en las comunidades de Ayparavi e Irohito, ya que en algunas de las comunidades del sector uru del lago Poopó, la participación de los padres de familia y comunidad en general es muy limitado, esto por las diversas actividades y salidas de la comunidad que tienen que realizar por temas de trabajo, tal como se explicita en los testimonios anteriores.

- *Participación de la mujer en la educación*

El rol de la mujer en estos últimos tiempos ha tenido más presencia, especialmente en cargos más altos de los municipios. En cuanto a los cargos en las comunidades la dualidad está presente, e incluso es obligatoria asumir en pareja. “La participación social comunitaria en educación, los Consejos Educativos Social Comunitarios funcionan a nivel de U.E. con participación de mujeres y hombres, pero ya cuando sube de nivel a Distrito o Departamental los niveles de participación de la mujer disminuyen por las actividades como

madres que no pueden delegar a nadie y lo asumen los varones únicamente en la mayoría de los casos" (IV Congreso Educativo Uru, 18.11.2022).

5. Discusión sobre la EIIP, la participación social y factores emergentes relacionados

En el capítulo anterior se ha realizado un acercamiento a la implementación de la Ley 070, pero solamente tocando aspectos referidos al currículo regionalizado y a la participación social en la educación. En esta discusión se pone a consideración los siguientes puntos.

5.1. Desde la EIIP en las comunidades

- *El currículo regionalizado uru, un camino iniciado y en construcción*

La construcción y posterior aprobación del C.R.U. constituye un gran avance para el pueblo Uru por contar con documento principal para la armonización con el currículo base, y en esta labor, ha sido fundamental la unión de los distintos actores educativos, desde los orgánicos, comunales, el sector educativo y la participación del Ministerio de Educación. Uno de los retos pendientes recae en la concreción del currículo diversificado por pueblo para que los aspectos intraculturales urus figuren y se hagan presentes en la elaboración de planes y programas para cada grado de escolaridad, si bien se tiene los avances particularmente para inicial y primaria, aún se tiene el reto de concluirlo. Esta labor que tiene su complejidad y ha tenido sus progresos, requiere también de la participación de personal técnico que ayude en su conclusión, refiriéndonos a las instancias gubernamentales encargadas de dichas labores.

Un punto recurrente han sido los contenidos, que si bien gran parte de ellos figuran en el C.R.U. en torno a los saberes y conocimientos urus, se requiere una labor más de detallada para poder incluirlos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, donde los actores educativos comunales son fundamentales y deberían volver a involucrarse para la implementación de la EIIP.

- *Implementación desigual de la EIIP en cada sector uru*

La discontinuidad territorial de las poblaciones urus no ayuda a una necesaria coordinación de una EIIP en las unidades educativas urus. Los actores educativos en cada población uru han visto desde sus posibilidades y limitaciones la implementación de la EIIP en su sector, y al presentarse puntos

en particular, son más los aspectos en común en sus necesidades, y es ahí donde se hace necesaria una mayor comunicación y coordinación para reforzar estos procesos.

- La aún urgente necesidad de profesores urus

En la implementación del C.R.U. resulta difícil obviar el rol del profesor en la educación. Y este es un punto recurrente y que es relativo en el contexto uru. Por un lado, en las comunidades urus del Lago Poopó existe una profesora uru, pero que no enseña en ninguna de las comunidades, mientras que en Irohito Urus no cuentan con profesores urus que enseñen en la unidad educativa; ante ello, cuando existe la posibilidad de contar con un nuevo educador o remplazante de uno que ha cambiado de unidad educativa, las autoridades educativas tanto del CENU o autoridades locales buscan que pueda ser un profesor de Chipaya que llene ese vacío particularmente en el sector del Lago Poopó, pero no siempre se tienen resultados favorables por las condiciones en las compulsas y reglamentos del sistema educativo que no dan prioridad a este punto, y consecuentemente se pierde la oportunidad de contar con un profesor uru que pueda apoyar en la implementación de la EIIP y mucho más que sea hablante del idioma uru.

En este escenario que se arrastra desde el inicio del funcionamiento de las unidades educativas en estos sectores, son educadores quechuas y aymaras principalmente quienes están a cargo de la implementación de la EIIP, quienes si bien tienen un bagaje como parte de pueblos indígenas andinos, les cuesta tener una concepción de las características poblaciones de los urus desde su concepción de mundo, sus actividades productivas u otros, claro que ha habido excepciones con docentes comprometidos y que con muchos años de estadía y vivencia han aportado en las comunidades; sin embargo, la mayoría al pasar de los años opta por cambiar de unidad educativa. De esta manera, muchas iniciativas de capacitación y cualificación docente emprendidas por instancias públicas u ONGs quedan truncadas, puesto que se ha capacitado a profesores para trabajar en unidades educativas urus que dejarán estos establecimientos en cualquier momento.

Por lo explicado anteriormente, urge la formación de profesores urus que puedan ejercer su labor profesional en sus comunidades, pero para que ello se materialice existen una serie de factores a tomar en cuenta, desde las posibilidades de continuidad de los jóvenes, los lugares de formación, la situación económica, la motivación u otros.

La situación de los profesores en Chipaya es un poco diferente, puesto que, desde décadas pasadas, los urus de esta población se han formado en las Normales Superiores y hay educadores que desempeñan en sus unidades educativas, aunque no en su totalidad, y muchos profesores enseñan en otros lugares. En esta situación y con las condiciones relativamente favorables para la concreción de la EIIP sería necesaria tener un banco con los profesores urus chipayas.

- *Las miras en la educación plurilingüe uru*

La escuela no va a ser el lugar para recuperar o revitalizar las lenguas indígenas, en este caso con el uru, pero si es un escenario que puede ayudar en ello por la importancia que tiene en las comunidades. Los casos en Irohito y en el Lago Poopó muestran distintos esfuerzos por la revitalización, por un lado, el uru uchumataqo y el uru hablado en Chipaya correspondientemente, dichas iniciativas impulsadas por las organizaciones originarias NOU, CENU y autoridades comunales y también por el ILCU en una suerte de ser una institución parte del gobierno, pero conformado por urus. Los avances presentados en estos sectores develan una serie de acciones realizadas, pero son varias los problemas presentados que tuvieran que ser analizados y reflexionados por los involucrados en estos procesos, para que con las sugerencias se sigan nutriendo estos procesos desde abajo, escuchando las voces de los comunarios. En este escenario, la complementación de la escuela con la comunidad y la familia pueden llegar a ser fundamentales para avanzar en estos procesos.

Por otro lado, el reto para la materialización de una EIIP en Chipaya recae en que no necesariamente se enseñe la lengua uru, sino que se enseñe en la lengua uru los contenidos referidos al currículo regionalizado, es decir que los procesos de enseñanza y aprendizaje sean netamente en el idioma indígena, puesto que existen profesores hablantes y gran parte de los estudiantes también lo son.

- *Los factores extra-escuela siguen repercutiendo en la educación*

La situación y la dinámica de la comunidad influyen de manera directa en las unidades educativas. En este artículo, el caso preocupante recae en el sector del lago Poopó quienes en la sección de la implementación de la EIIP manifestaban específicamente que los problemas recaen en los factores relacionados al bienestar de los urus y sus comunidades. Resulta difícil obviar la situación de los tres asentamientos que se vieron afectados desde lo espiritual y en sus

prácticas productivas por la sequía del Lago Poopó entre el 2014-2015, que si bien ha habido momentos en que las aguas han vuelto, no se ha recuperado en su totalidad y los urus han continuado sustentando a sus familias en otras tareas como la albañilería, la agricultura, de peones en la mina, pastores u otros, dejando de ser cazadores y pescadores.

En este contexto, los padres y madres buscan las maneras de sustentar a sus familias y a veces la situación educativa de los hijos es descuidada por las circunstancias adversas, dado que se está hablando de poblaciones con problemas más allá de lo económico, que pasa por lo territorial, de medio ambiente y falta de agua.

Un factor que comparten las tres poblaciones urus recae en la migración de los jóvenes una vez concluido el bachillerato. Esto recae por la falta de oportunidades en las comunidades y la búsqueda de trabajo, siendo Chile el destino para los chipayas, El Alto y La Paz para los irohitos y las poblaciones aledañas para los urus del Lago Poopó, claro que hay casos en que los jóvenes continúan sus estudios, pero no son la mayoría, como se tocará en un siguiente punto. Es decir, que el siguiente paso para los jóvenes al concluir el colegio es buscar oportunidades que a veces se traduce en dejar la comunidad.

- *Falta de atención a la educación superior: Un tema emergente*

El IV Congreso Educativo Uru sacó a la palestra el tema de Acceso a la educación superior, alternativa y no escolarizada, y se encontraron los siguientes resultados:

- Los jóvenes de Chipaya después de salir bachilleres la mayoría se van a Chile y otros al cuartel.
- Falta de recursos económicos para entrar y dar continuidad a una Educación Superior, en Poopó, Irohito y Chipaya.
- Los jóvenes del sector de Poopó, la mayoría da prioridad al trabajo, por falta de economía, ya que ingresar a una Educación Superior significa extender 5 años más de sacrificio.
- Se ha politizado el beneficio de las becas en las normales, hay corrupción. Además, cuando es ingreso directo hay mucho papeleo, es burocrático y muchas veces los jóvenes lo dejan.

- Las evaluaciones de ingreso ahora hay mucha exigencia, incluso más que un docente (ejemplo: para música el joven tiene que saber tocar 4 instrumentos).
- Miedo al traslado a distintas zonas para continuar con una Educación Superior, la falta de dominio del castellano y de técnicas de estudio, la desigualdad en el rendimiento académico, entre otros.

Estas y otras problemáticas son desventajas para los jóvenes urus, y pueblos indígenas y rurales en general, porque dificultan el ingreso, la continuidad en la Educación Superior y profesionalización. Estos temas y problemáticas ahondan más en los pueblos indígenas, ya que en estos espacios de formación superior, se identifican las diversas exclusiones y no solamente de estudiantes o docentes de pueblos indígenas, sino también, a las diversas maneras de ver el mundo, junto a sus lenguas, culturas y modos de conocimientos propios, es decir, a los saberes y conocimientos de cada pueblo y nación (Mato, 2015, pág. 19). En este sentido, de acuerdo con las necesidades y problemáticas, la atención desde las organizaciones educativas por comunidad, pueblo y nación uru es importante, con el fin de plantear las posibles soluciones, realizando diferentes gestiones para atender en esta etapa de educación y no solamente los actores educativos, sino también las autoridades y organizaciones urus. Por ejemplo, a la falta de recursos económicos, realizar gestiones para fuentes de trabajos alternativos en los pueblos urus; también a la falta de un plan de vida con identidad para los jóvenes urus, gestionar talleres para elaborar plan de vida con identidad y con retorno comunitario; para el ingreso a las instituciones de educación superior, gestionar en las diferentes instancias cupos de ingreso directo para los bachilleres urus, a través de varios convenios.

5.2. Desde la participación social comunitaria y de la mujer en la educación

En cuanto a este aspecto, aún existen vacíos para su concreción, ya que, a nivel nacional, los urus tienen una representación educativa que es el Consejo Educativo de la Nación Uru (CENU), pero a nivel departamental no existe una instancia que los represente y hacer incidencia en el tema educativo.

La participación en los pueblos se da desde la participación educativa con representación no solo de padres de familia a través del portavoz de la junta escolar[16], sino también la comunidad tiene representación mediante las

16 Las juntas escolares, en la mayoría de las comunidades, está conformada por un equipo de tres

autoridades originarias y los estudiantes a través de los gobiernos estudiantiles. Sin embargo, si bien la participación social comunitaria, según la ley 070 es de consensos en la toma de decisiones, desde la planificación, desarrollo y evaluación curricular, en muchos casos solo se resume a las gestiones para atención de las necesidades, participación en actividades curriculares y extracurriculares, pero no así en toda la dimensión desde la planificación, hasta la evaluación de la gestión curricular, sino a un acompañamiento y apoyo en el desarrollo. En ese sentido, se nota la debilidad en la aplicación a cabalidad de las atribuciones de las juntas escolares, mencionado en el artículo 6, del capítulo 2, del reglamento de participación social comunitario en educación.

Este último, se debe, en la mayoría de los casos, a la falta de información sobre el reglamento de participación y las atribuciones que tienen que desempeñar durante su gestión, por lo que sería necesario una capacitación permanente a las instancias de participación social comunitaria en educación.

En cuanto a, la participación de la mujer, en general, es reducida. Si bien hay la presencia femenina, incluso asumiendo el cargo junto a su pareja o conyugue, la participación activa con poder de decisión no se concreta aún. Por tanto, también se tendría que realizar un trabajo de sensibilización y capacitaciones de formación de liderazgo y gestión dirigido a mujeres.

6. Conclusiones

A más de 10 años de la implementación de la Ley 070, los urus han avanzado considerablemente en una educación contextualizada culturalmente. Aún queda mucho trabajo por realizar, pero se tiene una base con la que trabajar. Existen muchos puntos que necesitan ser reflexionados y analizados para continuar, aunque varios de ellos escapen al tema estrictamente educativo con la situación de las comunidades.

La educación es comunitaria, por lo que los padres y las madres de familia, las organizaciones educativas, las autoridades originarias y la comunidad en general apoyan en el proceso educativo. Falta rescatar e incluir más la participación de

miembros, es decir: presidente, secretario de actas y secretario de haciendas, en otros casos, por dos juntas escolares, es decir, asumen el cargo dos personas, juntamente con sus esposas o conyugues. Este tipo de organización ayuda a tener apoyo para hacer gestión y participación, puesto que, si el presidente o la primera junta está con ocupaciones, el que le sigue asume la función y se hace cargo de las actividades concernientes a la junta.

sabios y sabias de la comunidad para la recuperación de saberes y conocimientos propios. Se cuenta con la participación de la comunidad y padres de familia a través de las juntas escolares, también a nivel de estudiantes, mediante los gobiernos estudiantiles, pero hace falta la participación en toda su dimensión, es decir, desde la planificación, hasta la evaluación de la gestión curricular, y no solo como un acompañamiento y apoyo en el desarrollo educativo.

El Consejo Educativo de la Nación Uru tiene una participación pasiva en las comunidades y unidades educativas urus, de manera que en el IV Congreso Educativo Uru se propuso: promover políticas de liderazgo a jóvenes urus, coordinar sus funciones y planificaciones de gestión con las juntas escolares, socializar con los consejos social comunitarios uru el reglamento de participación comunitaria de 2014, de los consejos educativos del 2015.

La falta de atención a la educación superior, ya que se enfatizado en la educación regular básica o primaria y secundaria, es un tema pendiente y que está en la agenda de las organizaciones urus, puesto que las gestiones y acciones para el acceso a una educación superior para los jóvenes urus se han individualizado, es decir, que cada joven bachiller ve sus posibilidades para dar continuidad con sus estudios, pero en la mayoría de los casos, la economía, miedo son factores que dificultan este proceso educativo.

Bibliografía

Arteaga, R. (2019). La participación social en el sistema educativo en Bolivia. *Boletín de Observatorio de Políticas Públicas y Sociales, Año 2, Nº 5*, 1-13.

Barragán, R. (1992). *Memorias de un olvido. Testimonio de vida Uru-Muratos (Lucas Miranda Mamani, Daniel Moricio Choque)*. La Paz: ASUR, HISBOL.

Bejarano, E. (2016). *La Participación Social en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo* . La Paz: UNICEF.

Callapa, F. C. (2020). *Saberes y conocimientos urus de las aguas. Comunuidades del lago Poopó, Irohito urus, Ayparavi-Chipaya e islas urus del lago Titicaca en Puno.* Cochabamba: Funproeib Andes.

(2021). *Despertando la lengua uru. Contribuciones a la revitalización cultural y lingüística.* Cochabamba: Funproeib Andes.

Escalera Salazar, D., & Callapa Flores, C. E. (2020). *Historias urus en tiempos de pandemia.* Cochabamba: Funproeib Andes.

Escalera, S. D. (2021). *Uru Ayparavi, luchadores y guardianes del territorio uru.* Cochabamaba: Funproeib Andes.

Estado Plurinacional de Bolivia. (2010). Ley de Educación Avelino Siñani y Elizardo Pérez.

Gaceta Oficial de Bolivia. (17 de junio de 2022). *Ley de educación Nº 070 Avelino Siñani y Elizardo Pérez, Ley de 20 de diciembre de 2010.* Obtenido de Ministerio de Educación: https://www.minedu.gob.bo/index.php?option=com_content&view=category&id=233&Itemid=933

Ibáñez, C. M. (2015). Educación Superior y juventud indígena: una mirada crítica desde la realidad peruana. *Qinasay: Revista de Educación Intercultural Bilingüe Nº5.*, 148-170.

Mato, D. (. (2015). *Educación Superior y pueblos indígenas en América Latina: contextos y experiencias.* Buenos Aires: EDUNTREF.

Ministerio de Educación (2016). *Revolución Intracultural Intercultural y Plurilingüe*. Colección Revolución Educativa. La Paz, Bolivia.

Montes, H. (2002). La transición de la educación media a la educación superior. *Revista Calidad en la Educación: retención y movilidad estudiantil en la educación superior. Nº17*, 269-276.

Muñoz E. y Lázaro, G. (2014). El pueblo Uru Chipaya. Un pueblo milenario en la historia y el presente. Cochabamaba: Funproeib Andes.

Órgano Electoral Plurinacional, (OEP). (2019). *Ejerciendo la democracia en tu unidad educativa.* La Paz: UNICEF y KOICA.

UNICEF. (jueves de Abril de 2022). *UNICEF, Educación*. Obtenido de UNICEF, para cada infancia, Bolivia: https://www.unicef.org/bolivia/educaci%C3%B3n